

416X - INTRODUCCIÓN AL MEDICAMENTO (Plan 2015)

Carácter del curso	Obligatorio para la Carrera de Químico Farmacéutico
Semestre en que se dicta	4to semestre – primer hemisemestre
Número de créditos	2
Carga horaria semanal (hs)	1,5 (teórico)
Previaturas	No tiene
Cupo	-----

Estructura Responsable:

Departamento CIENFAR

Docente Responsable:

Manuel Ibarra

Docente Referente:

Elisa Melián

Objetivos:

Introducir al estudiante en las diferentes disciplinas vinculadas al medicamento, desde su descubrimiento hasta su dispensación. Particularmente pretende aportar herramientas para que el estudiante se interiorice en las diferentes áreas de aplicación de conocimientos del profesional Químico Farmacéutico. Pretende ser un importante insumo en la orientación vocacional del estudiante dentro de la carrera, cubriendo el espectro de competencias tanto desde el punto de vista académico como profesional. Como tal, permitirá a los estudiantes optimizar la selección de asignaturas optativas y electivas para perfilar su formación curricular.

Contenido:

Clase 1

Introducción al Medicamento.
Biofarmacia y terapéutica.

Clase 2

Introducción a la farmacología.

Clase 3

Medicamentos de origen natural.

416X - INTRODUCCIÓN AL MEDICAMENTO (Plan 2015)

Clase 4

La química farmacéutica y el desarrollo de medicamentos.

Clase 5

Producción de medicamentos

- Desde las materias primas al medicamento.
- Control de calidad farmacéutica de medicamentos.

Clase 6

Química Farmacéutica en el sector industrial

- Desarrollo tecnológico y optimización de procesos.
- Química cosmética

Clase 7

Dispensación de medicamentos y atención farmacéutica

- Farmacia Comunitaria
- Farmacia Hospitalaria

Bibliografía:

Cada docente aportará bibliografía específica para los diferentes temas dictados.

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria				
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)	X			

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

Se realizará una prueba escrita de 60 puntos. El curso se exonera obteniendo un puntaje mayor o igual a 31 puntos. Por debajo de ese puntaje, el estudiante deberá rendir examen.